

Garantizando acceso a la justicia y protección de los derechos humanos

Centro de Atención de la Fiscalía (CAF) – Floridablanca, Santander

 **Fecha de Inauguración:**

28 de marzo de 2025

 **Ubicación:**

Calle 5 No 2-160, Piso 1, Floridablanca, Santander



Fotografía: Vista de las instalaciones y ubicación del CAF en Floridablanca, Santander. En la imagen se observa la visita de la Señora Fiscal General de la Nación durante la ceremonia de inauguración con la participación articulada de la Gobernación de Santander, Alcaldía de Floridablanca, Dirección Seccional de Santander y del Cuerpo Técnico de Investigación - CTI. Además, se destaca la participación activa con otras entidades, como la Policía Nacional, el Instituto de Bienestar Familiar - ICBF, el Instituto de Medicina Legal - IML y la Defensoría del Pueblo en la atención brindada a los usuarios.

Para la comunidad:

Articulación institucional: El convenio FGN-RNO-CB-005-2025, firmado el 17 de marzo de 2025, une a la Fiscalía General, el ICBF y el Instituto Nacional de Medicina Legal. Además, colabora la Defensoría del Pueblo, Policía Nacional y CTI, lo que garantiza una respuesta coordinada en el Centro de Atención a Víctimas.

Atención integral y oportuna: Se brinda atención continua y protegida a niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de delitos, asegurando una respuesta rápida en casos de riesgo inminente y evitando la revictimización.

Fortalecimiento de la ruta especial de atención a víctimas: Se han establecido espacios de protección y acompañamiento integral que facilitan el acceso a la justicia y ayudan a las víctimas a superar los efectos del delito.

Delegada para la Seguridad Territorial

Compromiso con derechos y enfoque de género: Se prioriza la aplicación de tratados internacionales y obligaciones en derechos humanos, con especial énfasis en el enfoque de género y la protección de los menores.

Orientación y gestión desde la Sala de Denuncias: Se brinda orientación permanente a las víctimas y se gestionan medidas urgentes—como solicitudes de protección y revisiones jurídicas—para casos de delitos específicos.

Avance en la atención integral: La creación del Centro de Atención a Víctimas fortalece las rutas de atención en la Seccional Santander, consolidando una experiencia innovadora y efectiva al servicio de la justicia.

Población beneficiada:

Niños, niñas, adolescentes y mujeres víctimas de delitos, así como población LGTBIQ+.

Quiénes operan en el CAF:

Fiscalía General de la Nación

- 1 Fiscal de la Unidad Especial de Investigación de delitos priorizados cometidos contra niños, niñas y adolescentes (UENNA).
- 1 Asistente
- 1 Entrevistador forense (Policía Judicial CTI y SIJIN)
- 2 Receptores de denuncias

Otras instituciones:

- Defensoría del Pueblo
- Instituto Nacional de Medicina Legal (Médico legal).
- ICBF: 2 equipos psicosociales conformados por Defensor de Familia, Psicólogo, Trabajador Social y Nutricionista.
- Policía Nacional: Patrulla Púrpura y de Infancia y Adolescencia - disponible para atención a casos; además, 2 mediadores policiales de la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC) que realizan mediación.

Delegada para la Seguridad Territorial

Avance en la atención (resultados):

- Entre el 28 de marzo y el 23 de mayo de 2025 se han tramitado 200 casos en la sala de denuncias, logrando acuerdos, brindando orientaciones y fortaleciendo la ruta especial de atención integral.
- Se han intervenido 14 casos conocidos en delitos contra la integridad sexual, destacando:
 - Un caso de homicidio en grado de tentativa (vía legalización de captura, imputación y medida de aseguramiento ante el juez de Control de Garantías).
 - Un caso de acceso carnal violento contra una mujer por parte de su expareja extramatrimonial.

Más información y vídeo:

- <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/fiscalia-mas-cerca/caf-una-promesa-cumplida-de-justicia/>
- <https://www.youtube.com/watch?v=wdWHN0xZTD4>
- <https://www.instagram.com/reel/DHyvT7osqma/>

Aspectos adicionales a resaltar:

- El CAF de Floridablanca cuenta con **salas de mediación policial** y se beneficia de la articulación interinstitucional permanente, lo que permite una respuesta integral y coordinada en casos de violencia basada en género.
- Se firmó un **Convenio Interadministrativo entre la Fiscalía General y la Secretaría de la Mujer, Equidad y Género de la Gobernación de Santander** para la atención a víctimas de violencia intrafamiliar, que incluirá profesionales en psicología y en derecho.
- Según el boletín No. 33 del 1 de abril de 2025, la nueva sede del CAF ofrece un **espacio integral para la resolución pronta y efectiva de conflictos ciudadanos**, reforzando la confianza de la comunidad en la justicia.

Delegada para la Seguridad Territorial